



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1842/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SEGURIDAD Y ASUNTOS PENITENCIARIOS ha considerado el expediente N° D- 1842/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BRITOS FABIO GUSTAVO, *DE BENEPLÁCITO POR CUMPLIRSE EL 43° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CUARTEL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA LOCALIDAD DE CARLOS TEJEDOR.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado del siguiente proyecto en consideración, la Comisión de Seguridad y Asuntos Penitenciarios de esta Honorable Cámara de Diputados, ha considerado su aprobación, teniendo en cuenta el espíritu originario de la presentación del Diputado mandato cumplido al momento de presentar dicha iniciativa. Por tales motivos, no se decidió cambiar la fecha de aniversario a los tiempos que corren.

Dip . Presidente: PUGLELLI CARLOS JAVIER .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1842/23-24- 0



Dip . Vicepresidente: POMPONIO SOFÍA .



Dip . Secretario: FERNÁNDEZ JOSÉ MARÍA .



Dip . Vocal: BALBIN EMILIANO .



Dip . Vocal: BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO DAVID .



Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1842/23-24- 0

Dip . Vocal: ANTONIJEVIC FERNANDA .

Dip . Vocal: ROZAS MARTÍN ADOLFO .

Dip . Vocal: GONZALEZ SUSANA HAYDEE .

Dip . Vocal: ARCHANCO JUAN ARIEL .

SALA DE COMISIÓN, jueves 18 de abril de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **10 (diez)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1842/23-24- 0



Relator: GIANFRANCO LILLI